

SECRETARÍA

DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA

FECHA ACTA

miércoles, 13 de noviembre de 2024

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013

CO1.PCCNTR.6845016

Número Radicado Interno del Contrato:

03102024-1365

Numero de identificacion del contratista - NIT

810.003.208

No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)

CONTRATISTA

LIGA CALDENSE DE WUSHU

CONTRATO CEDIDO A:

CODIGO VIA

NOMBRE DE LA VIA

Actividad Económica

9319

Tipo de Contrato

PRESTACION DE SERVICIOS

Objeto del Contrato:

Apoyar a la Liga Caldense de Wushu para el fortalecimiento en la ejecución de su objeto en aras de fomentar, patrocinar y organizar la práctica del deporte para la participación y realización de eventos deportivos durante la vigencia.

Valor del Contrato

\$25.000.000

Valor Adición

Valor Anticipo

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD	Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	4/10/2024
Aporte Departamento:	100%	\$ 25.000.000			Fecha de Terminación de ejecución	20/12/2024
Aporte Convenio No					Prórrogas	
Aporte Convenio No						

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500026361	\$ 15.391.800		\$ 15.391.800	0-0001
VALOR ACTA	\$ 15.391.800	\$ -	\$ 15.391.800	

RESUMEN DEL CONTRATO				RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:	\$ 25.000.000			Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato						
Valor Acta Nro. 1	\$	9.608.200		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	\$	15.391.800		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3				Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4				Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5				Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6				Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7				Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8				Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9				Amortización Acta 9		
Saldo del Contrato:	\$	-		Saldo por Amortizar:		
SUMAS IGUALES	\$	25.000.000	\$ 25.000.000	SUMAS IGUALES	\$ -	\$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre:

ANDRES DUQUE OSORIO

Ordenador del gasto

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

Firma

Nombre:

ALEXANDER CORREA LARGO

Supervisor (a)



LIGA CALDENSE DE WU-SHU
NIT 810.003.208-7
Carrera 25 # 64 - 00, Estadio Palogrande contiguo entrada 22
norte
Tel: (036) 3108257256
Manizales - Colombia
cvalenciaor@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. W 515

Señores	Departamento de Caldas Gobernación de Caldas		
NIT	890.801.052-1	Teléfono	(606) 8982444 - Ext. 000
Dirección	Carrera 23 # 47 - 118	Ciudad	Manizales - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/11/2024, 13:57
Expedición	13/11/2024, 13:57
Vencimiento	13/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Cobro correspondiente a la ejecución del contrato	1.00	15,391,800.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Quince millones trescientos noventa y un mil ochocientos pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 15,391,800.00

Observaciones:

Total Bruto	15,391,800.00
Total a Pagar	15,391,800.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764081517826 aprobado en 20241015 prefijo W desde el número 513 al 600 Vigencia: 12 Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 9319 Otras actividades deportivas Tarifa
CUFE: 32510c9b6b8dc5fb062cc27f3b86a6a99ef371ae7a7ca555ae8c31f683e7c9b1e8c93782824a31d4954c7930260a8ffb

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-9 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.



CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES

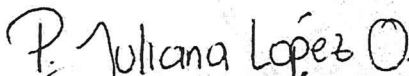
CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

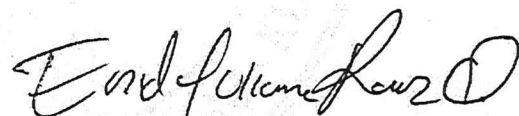
Los suscritos Representante Legal y Revisora Fiscal, certifican que la Liga Caldense de Wu Shu, identificada con NIT. 810.003.208 - 7, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los trece (13) días del mes Noviembre de 2024

Se firma según sea el caso por:


PAULA JULIANA LÓPEZ OROZCO
Revisora Fiscal
T.P. 153511-T C.C.
C.C. 24.338.644 Manizales


ENID YULIANA RUIZ QUICENO
Representante Legal
1.104.708.297 Libano, Tollma

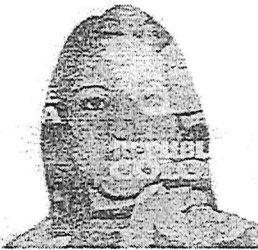
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.338.644

LOPEZ OROZCO
APELLIDOS

PAULA JULIANA
NOMBRES

Paula Juliana Lopez
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-MAY-1985

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA O+ G.S. RH F SEXO

11-JUL-2003 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO



P-0000100-35118261-F-0024338644-20031010 00373032834-00 158010855

REGISTRACION NACIONAL
ALVAREZ/02/05/03/03/03

Juliana Lopez Orozco

Asociación de Contadores
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

153511-I

PAULA JULIANA
LOPEZ OROZCO
C.C. 24338644

RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 313 FECHA 21/10/2010

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 163790



72896

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

3785390EPE394004

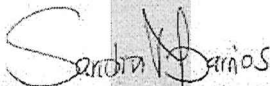
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PAULA JULIANA LOPEZ OROZCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 24338644 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 153511-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado